

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
COMISIÓN JURÍDICA**

Minuta: 012/25.

Sesión: Ordinaria.

**Fecha: Veinticuatro de septiembre de dos
mil veinticinco.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del miércoles veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, y de conformidad con el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Jurídica,² de carácter permanente y celebrada de manera virtual, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente.
- Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, secretaria.

Representaciones de partidos políticos:

- Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.
- Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Consejerías electorales y funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³:

- Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo.
- Noemi Sabino Cabello, directora ejecutiva de asuntos jurídicos.
- Wilbert Jesús López Rico, encargado del despacho de la Coordinación Jurídica.
- Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, secretaria técnica de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades de la Comisión Jurídica, correspondiente al tercer trimestre de 2025.

¹ En adelante Reglamento Interior.

² En adelante Comisión.

³ En adelante Instituto.

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro⁴ Presentación del informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos,⁴ correspondiente al tercer trimestre de 2025.

5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, inició la sesión y solicitó a la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, secretaria de la Comisión, verificar el quórum legal. La secretaria dio cuenta de la asistencia de las personas convocadas y confirmó la existencia de quórum legal, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión, con validez legal para sus acuerdos.

2. Aprobación del orden del día propuesto. A continuación, la secretaria sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto sin que se inscribieran asuntos generales para el orden del día, mismo que fue aprobado por dos votos de las consejerías con derecho a voto presentes.

3. Presentación del informe de actividades de la Comisión Jurídica, correspondiente al tercer trimestre de 2025. Al haber enviado el informe junto con la convocatoria para el desarrollo de la sesión, el presidente de la Comisión únicamente agradeció a las personas que integran la Dirección Jurídica, a Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez y Oscar Emilio Alejandro Guillén Elizarrarás –integrantes del equipo de la consejería– así como a la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, por el acompañamiento en el cumplimiento de las funciones.

4. Presentación del informe de actividades de la Dirección Jurídica correspondiente al tercer trimestre de 2025. El presidente refirió que se remitió el informe junto con la convocatoria por lo que no fue necesaria su lectura íntegra, sin embargo, cedió el uso de la voz a la maestra Noemí Sabino Cabello, directora ejecutiva de asuntos jurídicos a fin de que relatara brevemente las actividades desarrolladas durante el trimestre.

La directora ejecutiva mencionó diversas acciones para el cumplimiento de las funciones que le competen en colaboración con las coordinaciones jurídica y de instrucción procesal.

Al respecto, refirió la preparación de proyectos de acuerdo, cuyos temas consistieron en: contabilidad simplificada de organizaciones de observación electoral y mecanismos de participación; otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto; evaluación trianual del desempeño de las personas que integran dicho servicio; pago de obligaciones del entonces partido político local Querétaro Seguro; ampliaciones y transferencias del primer semestre del año; así como

⁴ En adelante Dirección Jurídica.

Instituto Electoral del Estado de Querétaro
la resolución sobre el primer informe financiero trimestral presentado por "El Siglo de las Mujeres, A.C".

Además, señaló la elaboración de normatividad en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de violencia política en razón de género al interior de los partidos políticos; y evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa.

Por otro lado, destacó seis proyectos de normatividad elaborados durante el trimestre vinculados con la operatividad en materia de comunicación social; biblioteca del Instituto; violencia política contra las mujeres en razón de género; acciones en contra del hostigamiento y acoso sexual o laboral; así como procedimiento laboral sancionador.

De manera adicional, resaltó la elaboración de actas de oficialía electoral relacionadas con diversos procedimientos sancionadores y requerimientos del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; de proveídos en expedientes de trámite; oficios; contratos; convenios en asuntos laborales y colaboración institucional; así como la recepción de oficios en la Oficialía de Partes.

Respecto a la elaboración de las iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y Ley Electoral del Estado de Querétaro, señaló que durante el trimestre se llevaron a cabo diversos análisis y reuniones de trabajo con las áreas involucradas.

Finalmente refirió que se ha dado trámite a los procedimientos ordinarios y especiales sancionadores en instrucción y resaltó la celebración de audiencias. Para concluir, agradeció a quienes conforman la Dirección Jurídica; a las consejerías electorales; así como al maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto, por el apoyo otorgado para el cumplimiento de las funciones conferidas.

En uso de la voz, el presidente de la Comisión agradeció a la maestra Noemi Sabino y reconoció al personal que integra el área que ella encabeza.

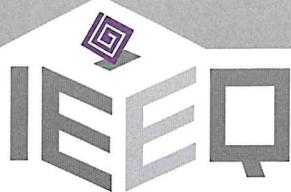
5. Asuntos generales.

No se registró solicitud para la inscripción en este punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al no haber más puntos que tratar, el presidente de la Comisión dio por concluida la sesión a las diez horas con cuarenta y dos minutos del mismo día.

Se firma la presente minuta, que consta de cuatro fojas útiles, por las consejerías integrantes presentes de la Comisión y la secretaría técnica de la misma.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
COMISIÓN JURÍDICA**

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Daniel Dorantes Guerra

Presidente de la Comisión

Martha Paola Carbajal Zamudio

Secretaria de la Comisión

Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez

Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja 4/4 forma parte integral de la minuta 012/25 de la Comisión Jurídica, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

DDG/MPCZ/berr